

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El Coronil es un municipio español de la provincia de Sevilla, Andalucía... Su extensión superficial es de 92 km² y tiene una densidad de 54,8 hab/km². Sus coordenadas geográficas son 37º 05' N, 5º 38' O. Se encuentra situada a una altitud de 117 metros y a 53 kilómetros de la capital provincial, Sevilla. Su alargado término municipal lo cruzan entre otras corrientes, el río Guadalete y el arroyo Salado. El núcleo urbano se localiza en la zona de La Campiña, en la parte norte del término, y está bordeado por la carretera A-376. El gentilicio de sus habitantes es el de coronileños.

Historia

Los vestigios arqueológicos más antiguos que se conocen corresponden al Calcolítico. De esa etapa es un dolmen que se halla enterrado en las inmediaciones de la zona conocida como "El Calvario". También existen en su término asentamientos del Bronce Final y los restos romanos son muy numerosos, aunque la distribución general de su parte antigua pertenece al siglo XV, justo después de su fundación en 1381. Digno de mención en la historia de la villa es el esplendor del siglo XVIII gracias a la potente industria manufacturera de los productos agrícolas que se daban en la zona. El Coronil ha sido cuna de personajes relevantes en el ámbito empresarial y político como por ejemplo la familia Candáu. En la década de 1950 llegaron a constar en el censo cerca de 10.000 habitantes. Desde entonces y hasta hoy esta cifra ha ido descendiendo progresivamente hasta estabilizarse en los años 80 en unos 5.000.

Nuevas tecnologías

Consciente de la problemática energética, económica y medioambiental actual y en atención a las expectativas futuras, El Coronil cuenta con la planta solar fotovoltaica mayor de Andalucía y una de las más relevantes de España, produciendo un total de 20MW ampliada a otros 3MW más. Con esta instalación se evitan la emisión de más de 40.000 toneladas de CO₂ anuales a la atmósfera y se reducen las importaciones de petróleo en casi 3000 toneladas anuales para obtención de energía eléctrica. También se está investigando en la transformación y producción de biomasa mediante la molturación de la jatrofa, que se comienza a sembrar en estas fértiles tierras tradicionalmente ligadas a la agricultura, para la obtención de otras clases de fuentes de energía sostenibles.

Desarrollo

La buena situación geográfica de El Coronil y sus comunicaciones, hacen que el polígono industrial-parque tecnológico, con capacidad para acoger nuevas implantaciones durante los próximos años, sea un espacio propicio para el

establecimiento de empresas de investigación y desarrollo de tecnologías ligadas a la de producción de energías alternativas, manufactura de la excelente producción agrícola que se da en el lugar y demás sociedades del sector productivo. En cuanto a la vivienda, la creación de nuevas construcciones de los últimos años, a pesar de que el número de habitantes no ha crecido, ha dado lugar a una considerable bolsa de viviendas desocupadas.

Turismo

El pueblo cuenta con una muestra de arquitectura singular formada por edificios acogedores de gran carga histórica y cultural más que monumental, usando principalmente materiales propios de la zona y sucesivamente adaptados a la funcionalidad del momento. Conocerlos y pasear por sus calles le llevará a identificarse y comprender el carácter de los coronileños. El poco difundido paisaje de la campiña que rodea la población se puede disfrutar a través de senderos rurales, principalmente la Vereda de las Aguzaderas que conduce al castillo del mismo nombre en un paseo de 3,5 km. En el turismo de naturaleza destacan la Vía Verde de la Sierra, en la zona sur del término o el Embalse Torre del Águila, de Utrera aunque con una relación muy directa con El Coronil. También cuenta con la Dehesa de Pilares, reducto del ecosistema que pobló toda esta zona antes de destinar las tierras al cultivo.

Deportes

Actualmente El Coronil cuenta con una serie de vecinos de diferentes edades que ocupan los primeros puestos de podios a nivel provincial y autonómico, teniendo presencia en competiciones nacionales. Las disciplinas van del atletismo al fútbol, pasando por la natación. También destaca la práctica de rutas de bicicleta de montaña que conjuga los beneficios del deporte con el disfrute del medio natural.

Monumentos

- Iglesia de Nuestra Señora de Consolación (ss. XV, XVIII y XIX)
- Castillo de las Aguzaderas
- Castillo de la Villa (s. XIV)
- Patio de vecinos del Castillo (s. XIX)
- Antigua casa palaciega de D. Diego Quebrado (Actual Casa de la Cultura, s. XVII)
- Casa blasonada. Calle Ricardo Candáu nº 4
- Capilla de la Virgen de los Remedios
- Capilla de la Vera Cruz (Antiguo Convento de Carmelitas Descalzos)
- Ermita del Calvario
- Casa Consistorial
- Casa solariega de la Calle Real-Plaza Vieja (Junto al Ayuntamiento)

- Casa del Peón Caminero
- Casa de "la Marcela"
- Torre de almazara (Frente la Plaza Nueva)
- Pilar abrevadero del Barranco
- Pozo del Morisco
- Puente romano del arroyo Salado (derruido en 2009)

Fiestas y eventos singulares

Cabalgata de Reyes. Desfile de carrozas por las calles del pueblo arrojando caramelos y regalos para los más pequeños.

Carnaval. Desarrollándose las actividades propias de los pueblos de la zona para esta festividad.

Callensis Party. Encuentro informático en el pabellón municipal donde se dan cita aficionados de toda España.

Pregón de Semana Santa y Exaltación a la saeta: Preludio devocional-artístico de la semana de pasión.

Semana Santa, procesionando la Hdad. de El Calvario (Miércoles Santo) y la de la Vera Cruz (Viernes Santo).

Romería: Domingo anterior a San Isidro (1er-2º domingo de mayo).

Corpus Christi. Festividad recuperada en 2008 tras 30 años de ausencia.

Fiesta de la Juventud y por la Convivencia: Celebrada en junio-julio.

Feria de San Roque: En torno al 16 de agosto tienen lugar las fiestas patronales. Tradicionales son su becerrada y cucaña.

Noche Flamenca "Las Aguzaderas". Figuras relevantes del panorama flamenco visitan la localidad.

Feria comercial y tecnológica: Feria de muestras bianual de los nuevos sectores económicos en la provincia.

Nochevieja disfrazándose los jóvenes para despedir el año en la Plaza de la Constitución.

Alumnado del Centro

El alumnado del I.E.S. El Coronil pertenece casi en su totalidad a familias residentes en el mismo municipio, siendo el nivel socio-cultural de dichas familias muy variado. El 99% de nuestro alumnado proviene del C.E.I.P María Ana de la Calle, situado a 50 metros del Instituto. Todos los años unos 50 alumnos/as de 4º de la E.S.O. terminan dicha etapa con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siguiendo sus estudios en bachillerato y en ciclos formativos en municipios cercanos (Montellano y Utrera principalmente). Las características de nuestro alumnado son las propias de su edad (desde los 12 hasta los 18 años en algunos casos). Esta es una etapa de fuertes cambios en la que la influencia de agentes externos es mayor que en la etapa anterior: la calle, la TV, los modelos publicitarios,...etc. Los alumnos/as tienen mayor capacidad de decisión y es un momento en el que adoptan costumbres y hábitos que les pueden durar mucho tiempo: suele ser la época de empezar a fumar o beber, de vestir de determinada manera, de hacer un deporte u otro, de elegir un tipo de amigos o amigas determinado,...etc. Si bien algunas cosas son indiferentes, hay otras que pueden causar daños de cierta consideración. Para poder afrontar con mayor capacidad estas decisiones, lo cierto es que la sociedad les está dotando de muy pocos recursos formativos. Tienen posiblemente más información que nunca, pero también quizás menos formación. Tienen que presentarse, por ejemplo, ante el problema del tabaco, el alcohol o las demás drogas con menos fuerza de voluntad de la necesaria para vencer la facilidad que tienen para conseguirla. Lo mismo podríamos decir de las relaciones chico-chica que, cuando menos, sorprenden a estas edades por su frivolidad; del acceso al dinero para adquirir casi todo lo que quieren sin ningún esfuerzo; del concepto de responsabilidad con una gran desproporción a favor de los derechos frente a los deberes; del poco aprecio de la autoridad y el respeto al otro,...etc. La tradicional rebeldía del joven normalmente constructiva y activa ha ido degenerando en una rebeldía destructiva en unos casos y pasiva en la mayoría. Las repercusiones que esto tiene en el campo de la educación suelen ser la falta de interés, la falta de atención, la falta de concentración, la falta de constancia en el esfuerzo, y la sensibilidad y la imaginación desbordadas con una gran falta de realismo y de conciencia de las responsabilidades que deben ir asumiendo. Sin embargo, tenemos que hablar también de valores positivos que nuestro alumnado parece traer consigo: la espontaneidad, la apertura a todo, no escandalizarse de nada, no ser temerosos, deseo de grandes experiencias y aventuras, cierto sentido de la solidaridad,...etc. Entre nuestro alumnado, encontramos bastante afición al deporte. Muchos de nuestros/as alumnos/as practican o han practicado deporte con regularidad. A pesar de ello, la gran mayoría de los alumnos/as mayores de 14 años tras una exploración inicial realizada por el departamento el Centro, confiesa que son consumidores habituales de alcohol y tabaco, sobre todo los fines de semana, y que sus hábitos alimenticios no son

los más recomendables. Otra gran parte del alumnado se considera bastante sedentario.

Relación de las familias con del Centro

Las familias de nuestro alumnado participan de forma activa en la vida del Centro, colaborando en muchas de las actividades que se organizan, destacando en este aspecto las aportaciones de la A.M.P.A. Del mismo modo, en los aspectos académicos del alumnado la comunicación entre las familias, profesorado y equipo directivo del Centro es constante. En las reuniones colectivas con los padres y madres la asistencia en casi todos los cursos ronda el 70%, y en las reuniones individuales la asistencia de las familias es del casi 100%.

Relación del Centro con otras entidades locales

El I.E.S. El Coronil está totalmente integrado en la vida de este municipio. Las relaciones con el Ayuntamiento, escuela de adultos, C.E.I.P, escuela taller, asociaciones deportivas, comercios, etc..., son inmejorables, contando con la colaboración de cualquiera de ellas en todos los momentos requeridos.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS (CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS)

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la **competencia cultural y artística** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la **competencia de autonomía e iniciativa personal**, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la **competencia social y ciudadana**. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del **Tratamiento de la información y competencia digital**. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la **Competencia para aprender a aprender**, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al

tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la **Competencia en comunicación lingüística** la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

Objetivos generales del área de música	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.	*	*			*			
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.			*		*	*	*	*
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	*			*	*	*	*	
4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.	*			*	*	*	*	
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información, medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.	*	*	*	*	*	*	*	*
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.		*	*	*		*	*	*
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.	*	*		*	*	*	*	*
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.	*	*	*			*	*	
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.	*				*	*	*	*
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.			*	*	*			

4. CONTENIDOS

PRIMERO Y SEGUNDO DE ESO

Bloque 1. Escucha

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. Interpretación

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de

las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.

- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Creación

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.
- Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Recursos para la conservación y difusión de las creaciones

musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
- Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

Bloque 4. Contextos musicales

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
- El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

CUARTO DE ESO

Bloque 1. Audición y referentes musicales.

- La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
- La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

Bloque 2. La práctica musical.

- Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
- Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
- Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
- Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.

Bloque 3. Música y tecnologías.

- El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y «software» musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
- Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En 1º ESO los diversos bloques de contenidos se desarrollan a través de SEIS unidades didácticas NUEVE y en 2º ESO, por lo que se procurará trabajar las unidades didácticas de manera equitativa en cada trimestre. Para cada unidad didáctica se emplearán, por lo general, seis sesiones.

En 4º de ESO, los diversos bloques de contenidos se desarrollan a través de NUEVE unidades didácticas, por lo que se procurará trabajar las unidades didácticas de manera equitativa en cada trimestre. Para cada unidad didáctica se emplearán, por lo general, nueve sesiones.

5. METODOLOGÍA

El concepto constructivista sobre la enseñanza-aprendizaje, ha de llevar consigo una metodología activa de aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, propiciando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento. Esto implica que hay que tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

El profesorado debe motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Para ello, se utilizarán las preguntas sobre audiciones y partituras y la improvisación de melodías, así como la creación de actividades tanto de danza como instrumentales y vocales.

Se debe favorecer el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el clima deben reinar en el aula. Este respeto debe reflejarse siempre que los discentes o el docente se expresan o cuando se comentan o critican las obras artístico-musicales que debe hacerse con espíritu abierto y constructivo.

Esta área se trabaja fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

La experiencia de la música debe llevarnos al aprendizaje de actitudes y conceptos.

No se descartará la clase magistral cuando sea conveniente, presentando los temas y favoreciendo la participación del alumnado con preguntas motivadoras que promuevan el debate y despierten la curiosidad científica.

Lo anterior debe combinarse con las actividades de canto, danza, audición y comentarios de textos musicológicos y de prensa, de crítica musical, aprovechando los acontecimientos musicales del entorno.

La investigación musicológica será otro de los procedimientos empleados, ya sea de campo, ya de biblioteca.

El aprendizaje significativo requiere el empleo de palabras como: relacionar, elaborar, transformar... Es obvio que el sistema recurrente se debe utilizar en la mayoría de las experiencias didácticas.

Los procedimientos más utilizados serán aquéllos como:

- Escritura y lectura musical.
- Audición activa.
- Comentario de partituras sobre la audición.
- Comentario de textos musicológicos.
- Improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc.
- Canto individual y coral.
- Interpretación.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración e interpretación de mapas históricos.

- Investigación de campo.
- Exposición y expresión oral.
- Utilización de los medios instrumentales y audiovisuales.

Además el diseño curricular propugna que el aprendizaje debe ser funcional. Esta funcionalidad se refiere no sólo a la aplicación práctica de los conocimientos, sino también al desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje, es decir, las relacionadas con el aprender a aprender.

Se favorecerá también la interdisciplinariedad en actividades con otras áreas.

Con el área de Ciencias Sociales. En las actividades relacionadas con la Historia de la Música, integrando ésta en su entorno socio-político y cultural, así como la confección de mapas, proyección de diapositivas de pintura, escultura y arquitectura, etc.

Con la Educación Plástica y Visual. Para el diseño y construcción de instrumentos.

Con idiomas. En el estudio de música y canciones de distintos países.

Con Lengua y Literatura. Estudio de la lírica, teatro, cine, poesía. Expresión oral y escrita. Estudio de la relación música-texto, etc.

Con Ciencias de la Naturaleza. Todo lo relacionado con el sonido.

Con Informática. Elaboración de trabajos:

- Composición por ordenador.
- Elaboración de partituras, etc.

Con Religión. En temas como la música en la reforma y contrarreforma, canto gregoriano y mozárabe, organología, etc.

Educación Física. Actividades psicomotrices, etc.

Como complemento a esta metodología se favorecerá el uso de las actividades extraescolares:

- Asistencia a conciertos.
- Visitas a museos.
- Cines y teatros (ópera, ballet, danza).
- Trabajos en bibliotecas y hemerotecas.
- Paseos por la ciudad con fines didácticos.
- Representaciones teatrales con música.
- Participación en agrupaciones corales e instrumentales.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se valorará tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

6.1 EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial de alumnos y alumnas es un primer paso en el proceso de evaluación continua. Para recoger la información relevante para la evaluación inicial no tiene que basarse necesariamente en pruebas escritas. Este tipo de pruebas puede ser adecuado para determinados procedimientos y algunos contenidos conceptuales, pero no con carácter general; entre sus ventajas destaca que se dispone de un material escrito, individualizado y siempre revisable, pero tiene la desventaja de que supone un gran esfuerzo para su corrección y que no es adecuada en algunos casos.

Como complemento a la prueba escrita trabajaremos en grupos de debate, en técnicas en pequeño grupo, etc., lo que nos indicará las tendencias generales del grupo de alumnas y alumnos. La observación de los alumnos y su anotación en un registro nos dará información individualizada. En todo caso, las actividades grupales conviene planificarlas rigurosamente.

Otro instrumento que vamos a utilizar es la entrevista, que puede realizarse de modo formal o informal, o simplemente mediante preguntas en clase.

Puede emplearse una amplia gama de instrumentos en esta evaluación inicial, sobre todo de tipo cualitativo, pero el objetivo que debe guiar su selección y utilización es que nos permita conocer algo de las posibilidades y recursos de alumnos y alumnas. No debe tratarse con una actitud clasificatoria, aunque sí debe y puede servir para detectar pronto problemas y dificultades de aprendizaje en algunas alumnas y alumnos.

Una parte importante de la información la obtendremos de la autoevaluación de alumnos y alumnas o mediante actividades o ejercicios que impliquen un alto grado de valoración por parte de ellos.

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES

Los siguientes criterios de evaluación son de aplicación a todas las materias y nos sirven de referente para la Evaluación de las competencias básicas.

Los alumnos han de desarrollar la capacidad de:

- Participar con progresiva autonomía en conversaciones, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
- Comprender la información general y la específica de textos escritos y orales, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.
- Redactar textos diversos en diferentes soportes, utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, y utilizando un vocabulario suficiente, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para ser capaces de construir su propio aprendizaje de forma organizada y estructurada a través de técnicas de trabajo intelectual como: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
- Comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones.
- Aplicar destrezas (operaciones con números, expresiones algebraicas y funciones) y actitudes (llevar a la vida real los conocimientos matemáticos) que permiten razonar matemáticamente.
- Conocer las leyes, conceptos y procedimientos esenciales que rigen el mundo físico en general y las ciencias naturales en particular.
- Conocer y aplicar las herramientas matemáticas básicas para el desarrollo de problemas relacionados con las ciencias (cinemática, dinámica...)
- Conocer las implicaciones del desarrollo científico en el medio ambiente y adquirir conductas que favorezcan su conservación.
- Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos manejando el entorno gráfico de los sistemas operativos como medio de comunicación de la máquina con los periféricos.

- Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
- Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información y correo electrónico.
- Aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista.
- Trabajar en equipo.
- Tomar decisiones, elegir el modo de actuar y responsabilizarse de las consecuencias de las mismas.
- Respetar las manifestaciones culturales y artísticas de la propia cultura, así como la de otros países.
- Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones culturales.

6.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Competencia en comunicación lingüística

- Expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa poniendo en juego contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva.
- Enriquecer los intercambios comunicativos.
- Adquirir y usar un vocabulario musical básico y preciso.
- Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal como medios válidos para la comunicación.
- Valorar el enriquecimiento que dicha interacción genera.

2. Competencia matemática

- Representar las ideas musicales a través de signos y grafías variadas como pentagramas, tablaturas, claves, notas, figuras, silencios, indicaciones metronómicas, signos de intensidad y otras representaciones gráficas no convencionales.
- Realizar procesos relativos al análisis musical (análisis de formas musicales).
- Comprender y poner en práctica el pensamiento espacial y la lateralidad (expresión corporal y movimiento. La percepción de nuestro cuerpo en el espacio físico).

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Identificar y reflexionar sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.
- Usar correctamente la voz y el aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- Utilizar los recursos tecnológicos en el campo de la música y conocer y dominar de forma básica el *hardware* y el *software* musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido.
- Producir mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.
- Favorecer su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.
- Obtener información musical de diferentes soportes desarrollando destrezas relacionadas con el tratamiento de la información.
- Conocer básicamente cuestiones relacionadas con el uso de productos musicales, la distribución y los derechos de autor.

5. Competencia social y ciudadana

- Participar en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo.
- Adquirir a través de la música habilidades para relacionarse con los demás.
- Participar en experiencias musicales colectivas expresando ideas propias, valorando las de los demás y coordinando sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.
- Tomar contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente para favorecer la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad.
- Valorar a los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

6. Competencia cultural y artística

- Fomentar la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.
- Conocer músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.
- Potenciar actitudes abiertas y respetuosas.
- Ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales.
- Establecer conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

7. Competencia para aprender a aprender

- Afianzar capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria.
- Desarrollar el sentido del orden y del análisis llevando a cabo escuchas reiteradas para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma.
- Llevar a cabo actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo tomando conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos.
- Ser capaz de impulsar la propia motivación para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

8. Autonomía e iniciativa personal

- Comprender el hecho musical para interiorizarlo como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- Participar activamente en el trabajo colaborativo planificando, gestionando proyectos y tomando decisiones para obtener los resultados deseados.
- Desarrollar capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima.

6.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
<p style="text-align: center;">Observación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del interés por la asignatura - De la aportación y uso del material escolar - Del esfuerzo individual - Del hábito de trabajo - Del progreso y mejora - De la contribución a la mejora de la convivencia - De la participación en actividades musicales, dentro y fuera del aula - De la utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet, «software» musical... - Etc. 	<p style="text-align: center;">Listas de control Fichas de recogida de información Cuaderno del profesor Diario de clase Informes Escala de valoración</p>

<p>Revisión de tareas de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis del cuaderno de clase - Análisis de trabajos escritos y pequeñas investigaciones - Análisis del proceso de construcción de instrumentos musicales y del resultado final - Análisis del proceso de elaboración de trabajos audiovisuales y resultado del final - Análisis del proceso de elaboración de murales y del resultado final 	<p>Fichas de recogida de información Cuaderno del profesor Diario de clase Escala de valoración</p>
<p>Diálogos y entrevistas</p>	<p>Guiones más o menos estructurados</p>
<p>Pruebas específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas teóricas y cuestionarios - Interpretación de obras musicales (tanto vocales como instrumentales) - Exposición de trabajos 	<p>Exámenes tradicionales y todas sus variantes (orales, escritos y prácticos)</p>

6.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de insuficiente y positivas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

En la convocatoria de la prueba extraordinaria cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se reflejará como No Presentado (NP).

La calificación final, para los **cursos 1º y 2º de ESO**, será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes cuantitativos:

- Se hará un control de conocimientos cada unidad. En estos controles se incluirán actividades verbales, de escritura musical y de análisis de audiciones. 60 %
- Se puntuará en todo momento el trabajo en clase, la actitud positiva: atención, interés y buen comportamiento, la capacidad de escuchar atenta y respetuosamente las músicas de la clase. 10%
- Se tendrá en cuenta la musicalidad del alumnado tanto como su nivel de

conocimientos; para ello se puntuarán todos los ejercicios de interpretación musical. 30 %

- Se premiará el esfuerzo y el afán de mejora.

Criterios aplicables a todos los cursos (1º, 2º y 4º de ESO):

- En las pruebas **extraordinarias de septiembre** se exigirá, para poder aprobar la asignatura, obtener una nota mínima de 5 en el examen.

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

7.1 PRIMERO DE ESO

UNIDAD 1: EL SONIDO

INTRODUCCIÓN:

En esta primera Unidad comenzamos tratando el tema del sonido y de sus cualidades, contenidos suficientemente trabajados en Primaria, aunque aquí se abordan desde un punto de vista más «científico», intentando señalar los fenómenos acústicos que los determinan. Si bien, se presta mayor atención a que no haya confusiones entre las distintas cualidades sonoras y a que diferencien sin dificultad entre sonidos de distinta naturaleza y propiedades.

El apartado sobre **La voz**, se dedica al estudio de la misma desde el punto de vista fisiológico: cómo se produce y los órganos que intervienen en el proceso. Es un tema que, probablemente, los alumnos hayan tratado en el área de Conocimiento del Medio en Primaria, por lo que se puede hacer referencia a sus conocimientos previos, y que, por su naturaleza, también puede presentarse de forma interdisciplinar con el área de Ciencias de la Naturaleza. Es interesante que los alumnos conozcan las posibilidades de su aparato vocal, así como la importancia de cuidarlo y utilizarlo convenientemente, dado que es su medio más importante de comunicación y de expresión musical. En el último epígrafe de **Música y cultura**, se presenta la música en su dimensión social. Desde esta perspectiva diferenciaremos la música culta de la popular, insistiendo en que los chicos lleguen a valorar la importancia de conocer y apreciar el patrimonio musical. Para finalizar, se hace una clasificación de la música según los diferentes géneros. Con el objeto de que se formen una idea clara es oportuno que se escuchen ejemplos variados de todos ellos.

OBJETIVOS:

- Analizar el sonido como fenómeno físico-acústico y perceptivo.
- Conocer sus principales cualidades o características.
- Comprender el mecanismo de producción de la voz humana y sus características, y reconocer su valor como medio de comunicación y de expresión artística.
- Apreciar la importancia social de la música en todas las culturas.
- Reconocer los diferentes tipos y géneros musicales.

CONTENIDOS:

- El sonido: producción, propagación y percepción.
- Sonido determinado (musical)/sonido indeterminado o ruido.
- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- La voz: anatomía y fisiología (aparatos respiratorio, fonador y resonador).
- Música culta y música popular.
- Géneros musicales.

- Discriminación auditiva de sonidos de diferentes cualidades: grave/agudo, fuerte/débil, largo/corto, timbres distintos.
- Ejercicios de respiración, de emisión y vocalización.
- Diferenciación de las voces según sus características.
- Audición de fragmentos musicales de distintos géneros.
- Clasificación de piezas musicales de acuerdo a sus características.
- Práctica rítmico-melódica sobre las cualidades del sonido.
- Aprecio y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, tanto culto como popular.
- Reconocer la inconveniencia del uso indiscriminado de los sonidos y de la voz.
- Respeto y valoración ante las manifestaciones artísticas y culturales de diferentes sociedades y épocas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Comprender el fenómeno sonoro y diferenciar las cualidades del sonido y sus causas.
- Identificar sonidos de diferente tipo.
- Conocer los principales aparatos que intervienen en el mecanismo de producción de la voz y la función que desempeñan en este.
- Valorar la importancia del uso adecuado y controlado de la voz y de los sonidos que producimos para la propia salud y la de los que nos rodean.
- Manifestar interés por conocer música de distintos tipos, géneros y estilos.
- Saber clasificar músicas de diferentes rasgos, según su género.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
- Competencia social y ciudadana.

TEMPORALIZACIÓN:

- Duración aproximada: de 8 a 10 sesiones.

UNIDAD 2: LAS NOTAS

INTRODUCCIÓN:

Comenzando con la representación gráfica de los sonidos en **Lenguaje musical**, en esta Unidad se tratará cómo indicar los sonidos de altura diferente. El pentagrama, las notas en clave de Sol y dicha clave son contenidos que los chicos conocen bien. Aunque, probablemente, algunos tengan todavía dificultad en leer las notas con soltura, por lo que conviene que se profundice en ello. Las demás claves, sin embargo, no las han visto antes, salvo, quizá, la clave de Fa en cuarta. El objetivo es que sepan que existen y cuál es su utilidad, y, si se considera viable, trabajar algo la lectura en clave de Fa.

En el epígrafe dedicado a **Los instrumentos**, se hace una primera aproximación al concepto de instrumento musical y a la clasificación de los mismos dependiendo del elemento que produce el sonido al vibrar. Esta forma de ordenar los instrumentos es, casi seguro, nueva para los alumnos, aunque normalmente no tendrán dificultad en encontrar la relación que tiene con la tradicional clasificación por familias. En la segunda parte se desarrolla el tema de los instrumentos de teclado, viendo algunos de los más importantes de las diferentes familias. En **Música y cultura** se hace un pequeño repaso al origen y evolución de la escritura musical. Es importante que los alumnos reconozcan la relevancia de este hecho, decisivo para la difusión y desarrollo de la música culta en el mundo occidental.

OBJETIVOS:

- Conocer los principales signos de lenguaje musical para representar sonidos de distinta altura.
- Comprender la utilidad de las claves musicales y reconocer con soltura las notas en clave de Sol.
- Clasificar los instrumentos, según la producción del sonido.
- Conocer los principales instrumentos de teclado de las diferentes familias instrumentales.
- Apreciar el valor de la escritura y lenguaje musicales para la difusión y la evolución de la música en Occidente.

CONTENIDOS:

- Signos musicales para representar sonidos de distinta altura: pentagrama, notas, líneas adicionales y claves.
- Instrumento musical.
- Clasificación de los instrumentos en aerófonos, cordófonos, membranófonos, idiófonos y electrófonos.
- Instrumentos de teclado.
- Origen de los signos musicales: neumas, tetragrama, nombre de las notas.
- Lectura, entonación y reconocimiento auditivo de notas musicales en clave de Sol.
- Escritura de notas en clave de Fa en cuarta.

- Reconocimiento de las partes de un instrumento: vibrador, modificadores o selectores del tono, resonador.
- Elaboración del proyecto y construcción de un instrumento musical inventado.
- Clasificación de instrumentos.
- Reconocimiento y clasificación de los instrumentos de teclado.
- Interpretación en grupo.
- Valoración de la grafía musical como medio de comunicación y de difusión de la música.
- Interés por aprender el lenguaje musical como medio para la interpretación y práctica musicales.
- Aprecio y respeto por el patrimonio cultural occidental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer las notas en clave de Sol.
- Conocer los signos de clave y comprender su significado.
- Saber clasificar los instrumentos en aerófonos, cordófonos, membranófonos, idiófonos y electrófonos.
- Reconocer en un instrumento el vibrador, los modificadores o selectores del tono y el resonador, si los tiene.
- Conocer los principales hitos en el origen del lenguaje musical: neumas, tetragrama...
- Valorar la escritura musical como medio de conservación y transmisión de las obras musicales y mostrar interés por conocerla.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
- Competencia cultural y artística.

TEMPORALIZACIÓN:

- Duración aproximada: de 7 a 9 sesiones.

UNIDAD 3: DURACIONES

INTRODUCCIÓN:

Siguiendo con la representación de los sonidos, abordamos en el bloque de **Lenguaje musical** la forma de transcribir su duración. Así, repasaremos las figuras y silencios, viendo también la fusa, la semifusa y sus silencios correspondientes, aunque sin practicarlos rítmicamente. Nos detendremos en los signos de prolongación: el puntillo y la ligadura, que ya deben conocer, y el calderón, que quizá no hayan visto o no recuerden. Debe hacerse hincapié en su ejecución práctica y su reconocimiento auditivo, por lo que se sugieren actividades dirigidas a ello: práctica de ritmos sencillos y dictados, con figuras hasta la semicorchea. En el siguiente epígrafe profundizaremos en las propiedades de las voces naturales e impostadas, y se repasarán los tipos básicos de voces líricas, trabajando especialmente su discriminación auditiva. Por último, y complementando al apartado anterior, en **Música y cultura** se analizan dos ejemplos de música vocal, dentro del ámbito religioso, que servirán para mostrar las diferentes maneras de usar la voz y de entender la expresión del sentimiento religioso a través de la música.

OBJETIVOS:

- Aprender los principales signos de lenguaje musical para representar sonidos de diferente duración.
- Diferenciar las propiedades de la voz natural y de la voz impostada.
- Reconocer los tipos de voces humanas.
- Analizar y comparar el estilo de canto y las características de dos piezas vocales de distintas épocas.
- Iniciarse en la informática musical.

CONTENIDOS:

- Figuras y silencios.
- Signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.
- La voz humana: voz natural y voz impostada.
- Tipos de voces.
- El oratorio *El Mesías*, de F. Händel.
- El *gospel* y *Take 6*.
- Editor de partituras MuseScore.
- Práctica de ritmos con figuras y silencios hasta la semicorchea.
- Reconocimiento de secuencias rítmicas y rítmico-melódicas sencillas.
- Aplicación de los signos de prolongación.
- Interpretación en grupo de una pieza sencilla con instrumentos escolares.
- Interpretación vocal e instrumental en grupo.
- Discriminación auditiva de los tipos de voces.

- Análisis de dos piezas vocales de distintas épocas.
- Valoración del código de escritura musical como medio para acceder a la interpretación musical.
- Colaboración y participación en la producción musical conjunta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconocer las figuras y los silencios y sus equivalencias.
- Realizar y ejecutar ritmos sencillos.
- Reconocer y saber aplicar los signos de prolongación.
- Diferenciar una voz natural de una impostada.
- Reconocer los diferentes tipos de voces humanas.
- Participar activamente en las actividades conjuntas, prestando respeto a las indicaciones del profesor.
- Mostrar interés y tratar de analizar aspectos conocidos en las audiciones musicales propuestas.
- Manifestar interés por las TIC y cuidar los equipos informáticos.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.

TEMPORALIZACIÓN:

- Duración aproximada: de 10 a 12 sesiones.

UNIDAD 4: RITMO Y COMPÁS

INTRODUCCIÓN:

El apartado de **Lenguaje musical** se dedica al primer elemento musical, el ritmo, y su unidad de medida, el compás. Primero se tratará el concepto del ritmo musical, a partir de dos aspectos relacionados: la pulsación y el acento, para después centrarnos en todo lo relacionado con el compás: concepto, forma de indicarlo en la partitura y tipos. Los alumnos están suficientemente familiarizados con los compases de negra (dos, tres y cuatro por cuatro) pero, en gran medida, desconocen o no recuerdan los demás. Aquí presentamos la llamada «fracción rítmica» de forma genérica, para que comprendan lo que indican las dos cifras empleadas, y se presentan los tipos de compás de forma exhaustiva, tanto los simples como los compuestos y los compases de amalgama. La idea es que el docente se centre en lo que estime más conveniente. Se sugiere que tras un repaso teórico general, se trabajen de forma práctica los compases simples y los compases de corchea de subdivisión ternaria, especialmente el seis por ocho. El siguiente apartado es el primero dedicado a los instrumentos de la orquesta: la sección de cuerda y la sección de viento. Si bien se incluyen algunos instrumentos que, pese a no formar parte de la plantilla habitual de la orquesta, sí intervienen como instrumentos solistas o de apoyo en algunas obras a partir del siglo XIX. Finalmente, en **Música y cultura** se acomete el tema de la música de cine y la importancia que tiene, ya desde las primeras proyecciones de cine mudo, para intensificar las sensaciones y emociones que nos transmiten las imágenes.

OBJETIVOS:

- Sentir la pulsación de la música y la pauta de acentuación, tratando de diferenciar el compás correspondiente.
- Realizar y practicar ritmos en diferentes compases.
- Saber lo que significa la notación de compás.
- Reconocer, auditiva y visualmente, los componentes de la sección de cuerda y de viento de la orquesta sinfónica.
- Valorar el papel de la música en el cine.
- Desarrollar la creatividad, la atención y la memoria musicales.

CONTENIDOS:

- Pulso y acento.
- Ritmo. Compás. Notación y tipos.
- Instrumentos de la orquesta: cuerda y viento.
- Música en el cine: la banda sonora.
- Sensación del pulso de la música y reconocimiento de la secuencia de acentuación en las piezas musicales.
- Improvisación rítmica.
- Realización y práctica de ritmos con figuras y silencios, hasta la semicorchea, en diferentes compases.

- Dictados rítmicos.
- Reconocimiento del timbre de los instrumentos de cuerda y de viento de la orquesta sinfónica.
- Audición de bandas sonoras y su relación con el género cinematográfico.
- Aprecio y respeto por el patrimonio artístico cinematográfico.
- Atención y desarrollo de la escucha activa en las actividades de audición y dictado musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Llevar el pulso al escuchar una pieza musical e identificar el acento.
- Realizar y ejecutar ritmos sencillos en diferentes compases.
- Comprender el significado de la notación de compás y diferenciar el tipo de compás de que se trata.
- Distinguir los instrumentos de cuerda y de viento de la orquesta y diferenciar su timbre.
- Reconocer el papel y el valor de la música en el cine.
- Escuchar con atención e interés y tratar de memorizar fragmentos rítmicos.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia de razonamiento matemático.

TEMPORALIZACIÓN:

- Duración aproximada: de 8 a 10 sesiones.

UNIDAD 5: LA EXPRESIÓN MUSICAL

INTRODUCCIÓN:

Todos los atributos que contribuyen a hacer la música más expresiva y llena de emoción son los contenidos con que se abre esta Unidad, empezando por los diferentes matices de intensidad, siguiendo con las expresiones de movimiento y carácter, y terminando con la manera de acentuar y articular los sonidos en el discurso musical. Algunos son aspectos conocidos por los alumnos; otros, como la acentuación y articulación, les resultarán nuevos. Aquí se trabaja especialmente desde el punto de vista de la audición, con diferentes ejemplos, para hacerles conscientes poco a poco de todos ellos. En el apartado dedicado a **La voz** se desarrolla el tema de las agrupaciones vocales, especialmente las empleadas tradicionalmente en la música culta: los coros. Para terminar, en el apartado de **Música y cultura** se dan algunas pinceladas sobre la música y formas de hacerla en otros lugares del mundo muy diferentes a Occidente. En concreto, se verá la música culta india, la música de las culturas africanas subsaharianas y el *gamelán* balinés. Se busca que respeten y estén abiertos a conocer y aceptar otras realidades culturales, formas de pensar y de ver la vida.

OBJETIVOS:

- Conocer los principales elementos que intervienen en la expresión musical y la manera de indicarlos en la partitura.
- Reconocer auditivamente la dinámica, el *tempo*, el carácter y la articulación de piezas musicales.
- Diferenciar las distintas agrupaciones vocales y valorar su importancia en algunos momentos de la Historia.
- Entrar en contacto con la música de otras culturas, aprender a respetarlas como parte del Patrimonio Artístico de la Humanidad, siendo conscientes de la gran diversidad y riqueza de este.

CONTENIDOS:

- La expresión musical: matices de intensidad, *tempo* o movimiento, carácter, acentos y articulación.
- Agrupaciones vocales: grupos de cámara y coros.
- Música en otras culturas: la música culta india, la música del África negra, la música de Java y Bali.
- Interpretación rítmica con diferentes matices y velocidades.
- Audición de obras musicales para reconocer y analizar los distintos elementos de expresión musical: matices, *tempo*, carácter, articulación.
- Análisis de partituras y audiciones de música vocal.
- Interpretación vocal e instrumental en grupo.
- Interpretación de una canción africana.
- Audición de música india y de un *gamelán* indonesio.

- Desarrollo de la atención y la escucha activa en las actividades de audición.
- Buena disposición y apertura para conocer manifestaciones musicales de otras culturas.
- Participación en las producciones musicales en grupo y respeto por las aportaciones de los compañeros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconocer y saber interpretar los distintos matices.
- Identificar, aproximadamente, la indicación de aire que corresponde a una pieza musical y calificar su carácter.
- Diferenciar entre sonidos ligados y picados, y entre sus diferentes combinaciones en la articulación.
- Escuchar con atención e interés y tratar de analizar los elementos tratados en las actividades de audición.
- Mostrar respeto y valorar las manifestaciones musicales de otras culturas.
- Participar activamente y con agrado en las actividades de interpretación conjunta.
- Mostrar un uso adecuado de la voz al cantar.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- Competencia cultural y artística.

TEMPORALIZACIÓN:

- Duración aproximada: de 10 a 12 sesiones.

UNIDAD 6: SÍNCOPAS Y CONTRATIEMPOS

INTRODUCCIÓN:

Esta Unidad comienza dedicando el apartado de **Lenguaje musical** a «las figuraciones rítmicas especiales», en el sentido de que no siguen la pauta de acentuación o la pulsación marcada por el compás. Son las síncopas, el contratiempo y los grupos de valoración especial (tresillo y dosillo). Aunque los alumnos suelen comprender el concepto les es difícil reconocer las síncopas, y, aun más, si cabe, ejecutarlas. Más sencillo les resulta el contratiempo y los grupos de valoración especial, sobre todo el tresillo. Aquí se proponen ejercicios con ejemplos de todo ello no muy complicados, para que los reconozcan tanto en la partitura como auditivamente. También se proponen actividades prácticas con el fin de que las ejecuten, aunque sea de forma imitativa. Con la primera parte del siguiente epígrafe terminan de repasarse los instrumentos de las familias orquestales. En este caso, se trata la percusión. La segunda parte desarrolla el tema de los instrumentos electrófonos, comenzando por su historia desde su aparición a principios del siglo pasado y terminando con su clasificación. Por último, en **Música y cultura** se aborda un tema especialmente relacionado con el primer apartado: «La música de *jazz*». Nos centramos en sus orígenes, relacionados con otros estilos musicales, y en sus características. Para una mayor profundización en su historia, podrá trabajarse con el cuadro del anexo sobre la evolución del *jazz* a lo largo del tiempo.

OBJETIVOS:

- Reconocer y practicar las síncopas, el contratiempo y los grupos de valoración especial tresillo y dosillo.
- Reconocer, auditiva y visualmente, los principales instrumentos de percusión de la orquesta y saberlos clasificar en afinados y no afinados.
- Conocer los instrumentos electrófonos históricos y actuales y su clasificación.
- Conocer sus principales rasgos, y apreciar la importancia de la música de *jazz* y su influencia en posteriores estilos de música moderna.
- Iniciarse en la informática musical.

CONTENIDOS:

- Síncopas, contratiempo y grupos de valoración especial.
- Familia de la percusión: instrumentos afinados y no afinados.
- Instrumentos electrófonos. Clasificación.
- Música de *jazz*: origen y características.
- Editor de partituras MuseScore.
- Ejecución de acompañamientos en ritmos sincopados y a contratiempo.
- Reconocimiento en la partitura de síncopas y notas a contratiempo.
- Reconocimiento auditivo de tresillos y dosillos en distintos compases.
- Discriminación auditiva de timbres de instrumentos de percusión y diferenciación de los afinados de los no afinados.
- Audición de instrumentos electrófonos.

- Audición de fragmentos de una pieza de *jazz* clásico y otra de *jazz* contemporáneo, para su análisis y comparación.
- Interpretación vocal e instrumental en grupo.
- Aprecio por la música de *jazz* como contribución de la cultura afroamericana y de su influencia en estilos posteriores.
- Toma de conciencia de las implicaciones del desarrollo tecnológico sobre el campo musical.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconocer y ejecutar síncopas, contratiempos, tresillos y dosillos no muy complicados.
- Diferenciar, auditiva y visualmente, los instrumentos de percusión clasificándolos entre afinados y no afinados.
- Conocer los instrumentos electrófonos y distinguir los electromecánicos de los electrónicos.
- Mostrar interés y valoración por la música de *jazz* y reconocer sus principales características.
- Manifestar interés por las TIC y mostrar una actitud positiva y de colaboración con los compañeros.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Competencia digital y tratamiento de la información.

TEMPORALIZACIÓN:

- Duración aproximada: de 10 a 12 sesiones.

7.2 SEGUNDO DE ESO

UNIDAD 1: EL SONIDO. REPRESENTACIÓN Y GRABACIÓN

OBJETIVOS:

1. Saber analizar y distinguir los componentes del sonido y sus cualidades a partir de los sonidos que rodean al alumno.
2. Conocer las cualidades del sonido y analizar las peculiaridades de cada uno, tratando de crearlas a partir de instrumentos, objetos, etc., para desarrollar la capacidad del oído y de razonamiento lógico sobre el sonido.
3. Que se adquiera un conocimiento perfecto de los signos de representación de la música que se proponen en el tema, y que se logre agilidad en su uso, tratando de que formen parte del lenguaje de cada alumno a partir de numerosos ejercicios, de comprender que estos signos son, además de transmisores de la música, testigos del momento sociocultural en el que nacieron.
4. Conocer todos los aspectos del ritmo, sus cualidades y las clases que existen. Comprender la influencia de esta cualidad del sonido en la música y ampliar conocimientos con la propia experiencia y práctica de ritmos variados, distinguiendo perfectamente el binario y el ternario. Desarrollar actitudes positivas que se consiguen con la actividad de grupo, como la disciplina, solidaridad e igualdad entre los sexos.
5. Distinguir las figuras y sus valores, analizando partituras para formarse una idea clara de ellas. Dominar los diversos compases y entender su función e importancia en el lenguaje musical.
6. Saber distinguir con corrección todas las palabras relacionadas con la reproducción del sonido y los fenómenos de la grabación y reproducción. Distinguir todas las máquinas grabadoras y referirse a ellas con un lenguaje apropiado.
7. Conocer, valorar y diferenciar la peculiaridad de los soportes de almacenamiento del sonido y hacer ejercicios con su uso.
8. Conocer y distinguir estos instrumentos como signos culturales y sonoros de una época.

CONTENIDOS:

1. El sonido:
 - Concepto de sonido y ruido.
 - Cualidades del sonido

- Representación gráfica del sonido.
- 2. El ritmo y el tiempo.
 - Las figuras y sus valores.
 - El compás.
- 3. Grabación, mezcla y reproducción del sonido. La cadena sonora:
 - Clases de sonido.
 - Máquinas elaboradoras y transformadoras.
 - Soportes de almacenamiento de sonido.
- Audición activa de sonidos y ruidos, y saber diferenciar sus cualidades.
- Distinción de signos de representación gráfica, sobre pequeñas partituras.
- Prácticas sobre ritmos, distinguiendo sus características.
- Realizar ejercicios de escritura musical.
- Interpretación de obras muy sencillas a partir de escrituras elementales propias de los alumnos.
- Saber valorar los diferentes tipos de sonido dentro del contexto histórico en el que nacieron.
- Interés por comprender los signos con los que se escribe y se ha escrito la música.
- Apreciar y disfrutar con las audiciones del sonido.
- Desarrollar la sensibilidad para distinguir ritmos.
- Respeto y tolerancia hacia los antiguos y nuevos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas.
- Capacidad de hacer el silencio interior y exterior, para poder reconocer los elementos estructurales de la música.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Que el alumnado sepa relacionar los fenómenos sonoros que le rodean desde su visión como ruidos o sonidos, y distinguir sus peculiaridades y cualidades.
2. Que sepa distinguir y comprender todos los signos de representación gráfica del sonido.
3. Que distinga y sepa repetir y realizar los diversos ritmos y distinguirlos en la música y, también, los signos con que éstos se representan.

4. Que conozca las clases de sonidos y todos los elementos que se usan en la mezcla y reproducción del sonido.
5. Distinguir las máquinas elaboradoras y transformadoras del sonido, así como los soportes modernos y antiguos de almacenamiento.
6. Respetar el clima de silencio en las audiciones e interpretaciones.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia digital y tratamiento de la información.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

UNIDAD 2: EL LENGUAJE MUSICAL, LA ARMONÍA Y LA TEXTURA**OBJETIVOS:**

1. Saber analizar y distinguir los componentes de las diversas escalas y sus cualidades y elementos diferenciadores.
2. Diferenciar espacialmente entre escala mayor y menor, y tratar de que el alumno las distinga por el oído, además de comprender sus diferencias orgánicas a través de audiciones claras y de pequeños ejercicios cantados.
3. Adquirir un conocimiento perfecto de los signos que representan la armadura y su significado, y distinguir la armadura de las principales tonalidades.
4. Conocer todas las clases de intervalos y tratar de verlos en partituras sencillas y a través del canto. Comprender la influencia de esta cualidad en la música como conformadora de la melodía.
5. Distinguir entre melodía y armonía, compararlas y comprender sus funciones, distintas pero complementarias. Escuchar numerosos ejemplos de melodías atractivas y variadas, tanto de música clásica como de música popular urbana.
6. Saber distinguir los acordes elementales a través de la interpretación por parte de los alumnos de estos acordes y su interpretación en piano, órgano o guitarra. Producir consonancias y disonancias de manera alternativa, y comprender sus diferencias acústicas.
7. Conocer y diferenciar la existencia de la modulación y de las principales cadencias.
8. Conocer y diferenciar las texturas monofónicas, polifónicas y homofónicas a través de audiciones y de partituras muy simples.
9. Distinguir entre motivo, frase y periodo y ver esta diferencia reflejada en ejemplos musicales.

CONTENIDOS:

1. Escalas, tonalidad e intervalos.
2. La melodía.
3. La armonía.
4. La modulación y la cadencia.
5. La textura:
 - Monofónica.
 - Polifónica o contrapuntística.
 - Homofónica.

6. Procedimientos compositivos: la forma.
 - Audición activa de diversos tipos de escalas, y saber construirlas por escrito a partir de diversas tonalidades.
 - Prácticas sobre partituras elementales. Distinguir el tono mayor y el menor y la tonalidad de la partitura.
 - A partir de melodías sencillas, definir los intervalos que las conforman.
 - Escribir en papel los tres acordes elementales de la armonía y hacerlo en diversas tonalidades. Interpretarlos en algún instrumento para diferenciarlos.
 - Interpretación de melodías muy sencillas a partir de escrituras elementales propias de los alumnos.
 - Copiar algún modelo de textura diferente con el fin de diferenciarlas.
 - Saber valorar los diferentes tipos de escalas dentro del contexto histórico en el que nacieron, o de los países a las que pertenecen.
 - Interés por comprender las estructuras musicales relacionadas con la armonía y con las tonalidades.
 - Apreciar y disfrutar con las audiciones de melodías de muy diverso tipo y país, y con clases de músicas muy diferentes.
 - Desarrollar la sensibilidad para ver las diferencias de uso de las texturas en las diversas épocas y como signos de éstas.
 - Respeto y tolerancia hacia todo tipo de músicas representadas por las diversas melodías, y ver éstas como signos de riqueza y diferencias culturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Que el alumnado sepa relacionar los fenómenos sonoros que le rodean desde su visión como ruidos o sonidos, y distinguir sus peculiaridades y cualidades.
2. Que sepa distinguir y comprender todos los signos de representación gráfica del sonido.
3. Que distinga y sepa repetir y realizar los diversos ritmos y distinguirlos en la música y, también, los signos con que éstos se representan.
4. Que conozca las clases de sonidos y todos los elementos que se usan en la mezcla y reproducción del sonido.
5. Distinguir las máquinas elaboradoras y transformadoras del sonido, así como los soportes modernos y antiguos de almacenamiento.
6. Respetar el clima de silencio en las audiciones e interpretaciones.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia digital y tratamiento de la información.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

UNIDAD 3: MÚSICA RELIGIOSA Y PROFANA EN EL MEDIEVO**OBJETIVOS:**

1. Saber analizar las composiciones religiosas y profanas medievales, para valorarlas y enjuiciarlas objetivamente.
2. Conocer la música medieval a través del estudio y la lectura de textos y la elaboración de mapas conceptuales e histórico-geográficos, para desarrollar la capacidad retentiva y de razonamiento lógico.
3. Adquirir una actitud abierta y de respeto ante las manifestaciones artístico-musicales de otras épocas, tratando de comprender que son testigos del momento sociocultural en el que nacieron.
4. Ampliar los conocimientos musicales de la Edad Media con la propia experiencia.
5. Conocer el canto polifónico, su origen y evolución hasta el Renacimiento, analizando audiciones, partituras y textos para formarse una idea clara de la importancia de la música vocal en el Medievo y lo que ha supuesto como fundamento de toda la música posterior.
6. Saber interpretar con corrección obras corales, como enriquecimiento personal y para desarrollar actitudes positivas que se consiguen con la actividad de grupo como son: la disciplina, solidaridad e igualdad entre los sexos.
7. Valorar y diferenciar la música religiosa y la profana en todos los países occidentales, como parte integrante de la génesis de nuestra manera de ser y sentir y para desarrollar nuestra sensibilidad musical.
8. Conocer y distinguir los instrumentos del Medievo y del Renacimiento, como signos culturales, iconográficos y sonoros de una época.

CONTENIDOS:

1. El canto divino o gregoriano:
 - Su origen.
 - Características.
 - Tipos de gregoriano.
 - La escritura musical
 - Estética y función del gregoriano.
2. La música de los hombres. El amor caballeresco:
 - La música trovadoresca: trovadores y troveros.
 - Cualidades de su música.

- Las Cantigas de Alfonso X el Sabio.
- 3. El hombre descubre los instrumentos:
 - La música instrumental en el Medievo.
 - Instrumentos de cuerda, viento y percusión.
- 4. El hombre descubre la polifonía:
 - El organum.
 - El motete.
 - El ars nova.
- Elaboración de mapas históricos en relación con el hecho musical.
- Audición activa de obras medievales religiosas y profanas.
- Comentario de textos musicológicos.
- Prácticas sobre música medieval.
- Trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con el Medievo.
- Interpretación de obras sencillas de la primera polifonía medieval para hacer propia aquella sonoridad.
- Saber valorar los diferentes tipos de música dentro del contexto histórico en el que nacieron.
- Interés por comprender el valor artístico de la música medieval.
- Apreciar y disfrutar con las audiciones.
- Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música medieval.
- Respeto y tolerancia hacia los antiguos y nuevos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas.
- Capacidad de hacer los silencios interior y exterior para poder reconocer los elementos estructurales de la música.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Que el alumnado comprenda el significado del canto monódico o gregoriano y polifónico.
2. Que sepa relacionar los fenómenos musicales del Medievo con el pensamiento y la cultura del Románico y del Gótico.
3. Que el alumnado conozca las diferentes técnicas de composición del Medievo.
4. Que distinga los instrumentos del período, su valor, su sonido y su uso.

5. Tener capacidad de análisis-síntesis en los procesos de estudio y en la realización de mapas conceptuales.
6. Respetar el clima de silencio en las audiciones e interpretaciones.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.

UNIDAD 4: LA POLIFONÍA RELIGIOSA, PROFANA E INSTRUMENTAL DEL RENACIMIENTO

OBJETIVOS:

1. Saber analizar las composiciones religiosas del Renacimiento, para valorarlas y enjuiciarlas objetivamente.
2. Conocer la música del Renacimiento a través del estudio, la lectura de textos y la elaboración de mapas conceptuales e histórico-geográficos, para desarrollar la capacidad retentiva y de razonamiento lógico.
3. Conocer el canto polifónico del Renacimiento, analizando audiciones, partituras y textos para formarse una idea clara de la importancia de la música vocal en el Renacimiento, y lo que ha supuesto como fundamento de toda la música posterior.
4. Saber interpretar con corrección obras corales.
5. Valorar y diferenciar la música religiosa y profana en los países occidentales.
6. Comprender el significado de la música profana en el Renacimiento.
7. Conocer formas tan importantes como el madrigal.
8. Comprender las formas específicas del Renacimiento profano español: el villancico y el romance. Sentir estas formas como parte de nuestra cultura a través de la interpretación.
9. Comprender el significado de la música instrumental del Renacimiento como inicio de la emancipación de la vocal.
10. Conocer la música instrumental y su evolución hasta el Barroco, sus formas, agrupaciones instrumentales, obras, directores e intérpretes más significativos.
11. Conocer a través de la interpretación, la audición y la lectura e investigación, cómo eran las danzas renacentistas, analizando su importancia y su función social.

CONTENIDOS:

1. La polifonía del Renacimiento:
 - Contrapunto imitativo.
 - Técnica del Cantus firmus.
 - Técnica de la variación.
 - Técnica homofónica.

2. El canto polifónico religioso:
 - Las formas de polifonía religiosa.
 3. Las otras naciones. El coral protestante.
 4. La edad de oro de la música española.
 5. El canto polifónico profano:
 - El madrigal.
 - El canto profano del Renacimiento español y sus formas.
 6. La música instrumental del Renacimiento:
 - Los instrumentos.
 - Las formas de la música instrumental.
 - La música instrumental en España: órgano y vihuela.
- Construcción de ejes cronológicos que relacionen la música con el arte renacentista.
 - Audición activa de obras polifónicas y técnicas de composición renacentista.
 - Trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con el canto del Renacimiento.
 - Interpretación de obras sencillas de autores reconocidos del Renacimiento, en latín y en castellano.
 - Elaboración de musicogramas para localizar los elementos de las formas renacentistas.
 - Lectura comprensiva y comentario de textos del Medievo y el Renacimiento.
 - Bailar la pavana o alguna otra danza de las citadas.
 - Elaborar un archivo de imágenes sobre la danza antigua.
 - Interés para saber valorar los diferentes tipos de canto polifónico, como expresión de su época.
 - Apreciar y disfrutar con las audiciones de polifonía.
 - Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música renacentista.
 - Capacidad de abstracción para segregar temas e ideas musicales de la polifonía medieval y renacentista.
 - Apreciar y disfrutar con las audiciones el timbre de los instrumentos antiguos del Renacimiento.

- Interés por descubrir los instrumentos del Renacimiento en manifestaciones pictóricas o culturales en general.
- Interés por desarrollar la sensibilidad para la danza histórica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprender el valor artístico de la polifonía del Renacimiento y su conexión e interdependencia con el gregoriano.
2. Que el alumnado conozca las cuatro técnicas de composición básicas del Renacimiento.
3. Saber expresarse a través del canto polifónico y guardar la disciplina del grupo coral.
4. Cantar con afinación, precisión rítmica y gusto.
5. Poder entender las diferentes voces y textura de la polifonía.
6. Saber valorar y diferenciar entre polifonía religiosa y profana.
7. Que sepa comprender el valor artístico de la música instrumental.
8. Perfección en las interpretaciones vocales e instrumentales.
9. Diferenciar por su forma los instrumentos medievales y renacentistas, así como la música instrumental.
10. Diferenciar por el sonido los instrumentos musicales del Renacimiento.
11. Conocimiento de la historia de la danza renacentista.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.

UNIDAD 5: MÚSICA VOCAL E INSTRUMENTAL BARROCA**OBJETIVOS:**

1. Conocer la sonoridad barroca y distinguirla de la del Renacimiento y Medievo.
2. Conocer los períodos de la música barroca y los autores más representativos.
3. Distinguir las formas vocales del Barroco en Europa.
4. Poder ampliar y diversificar los conocimientos musicales del Barroco a través del análisis de obras, utilizando de forma autónoma las fuentes de información para el conocimiento y disfrute de la música y poder hablar de ella empleando la terminología adecuada.
5. Relacionar la música barroca con los lugares y acontecimientos históricos más relevantes.
6. Conocer, a través de la experiencia auditiva, la música instrumental del Barroco.
7. Diferenciar, visual y auditivamente, los instrumentos y las formas instrumentales de la época.
8. Escuchar con curiosidad y atención las obras más significativas del barroco instrumental, investigando sobre los compositores que las hicieron: Vivaldi, Bach, Händel, Purcell, Soler, etc. Conocer sus características diferenciales.

CONTENIDOS:

1. La música barroca:
 - Los períodos de la música barroca.
 - Cómo se construye la música del Barroco: nuevas técnicas.
2. La música profana al servicio de la monarquía: la ópera.
3. La música barroca al servicio de la religión:
 - Grandes formas de la música religiosa barroca.
 - La música religiosa en Alemania: Johann Sebastian Bach.
 - La música religiosa en la España barroca.
4. La música instrumental barroca:
 - Elementos que definen la música instrumental barroca.
 - La orquesta barroca.
 - Los instrumentos del Barroco.
 - Formas instrumentales: la suite y el concierto.

5. Creadores de la música instrumental barroca:

- Italia: Antonio Vivaldi.
 - Alemania: Johann Sebastian Bach.
 - Inglaterra y Francia: Händel y Couperin.
 - España: el Padre Soler.
- Construcción de ejes cronológicos del período barroco.
 - Comentario de textos musicológicos sobre el origen de la ópera, el bajo continuo y la cantata.
 - Elaboración de musicogramas para localizar los elementos que definen la técnica de la monodia acompañada y del policoralismo.
 - Audición activa de obras que permitan la comprensión del bajo continuo.
 - Elaboración comparativa de un trabajo sobre la vida y obra de Bach y Händel.
 - Interpretación con instrumentos de obras sencillas de la música instrumental barroca.
 - Reconstrucción, por medio de dibujos, de los diversos instrumentos del Barroco y de sus partes constitutivas.
 - Elaboración de esquemas descriptivos del órgano.
 - Interés para saber valorar los diferentes tipos de música vocal e instrumental barroca dentro del contexto social en el que nacieron.
 - Escuchar atentamente para comprender el valor artístico de las nuevas aportaciones de la música barroca.
 - Apreciar y disfrutar con las audiciones de música policoral y primeras óperas.
 - Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música barroca comparativamente con la renacentista.
 - Objetividad para valorar las innovaciones del canto barroco.
 - Saber valorar los diferentes timbres de los instrumentos barrocos y la ley del contraste dinámico y tímbrico de la música de este período.
 - Curiosidad intelectual y artística ante la música instrumental barroca.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer el nacimiento de la monodia acompañada y las formas vocales profanas y religiosas del Barroco.
2. Utilizar la terminología de la música barroca con propiedad.
3. Saber distinguir las peculiaridades de las obras vocales de J. S. Bach y Händel.
4. Conocer y diferenciar los instrumentos y grupos instrumentales del Barroco, así como sus compositores más preclaros.
5. Comprender los contrastes dinámicos como hecho definitorio de la música barroca instrumental.
6. Distinguir con claridad las formas musicales instrumentales del Barroco.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.

UNIDAD 6: MÚSICA Y MÚSICOS DEL CLASICISMO**OBJETIVOS:**

1. Relacionar las manifestaciones musicales del período con los acontecimientos políticos y sociales.
2. Comprensión auditiva y práctica del significado sonoro del Clasicismo y de la orquesta clásica.
3. Entender la estructura de la sonata clásica como componente esencial de las formas clásicas.
4. Expresarse por medio de alguna de las canciones que se ofrecen en esta Unidad.
5. Comprensión auditiva y práctica del significado sonoro del Clasicismo y de la orquesta clásica.
6. Conocer las obras más significativas de Haydn, Mozart y Beethoven.
7. Conocer la ópera clásica.
8. Conocer el Clasicismo musical español.

CONTENIDOS:

1. La música clásica:
 - Cómo se construye la música clásica.
 - Los nuevos instrumentos de la música clásica.
 - La orquesta clásica.
2. Las formas de la expresión instrumental:
 - La sonata.
 - La sinfonía.
 - Los creadores de la música instrumental: J. Haydn y W. A. Mozart.
3. La ópera clásica y sus creadores.
 - C. W. Gluck.
 - Las óperas de Mozart.
 - L. van Beethoven.
4. El Clasicismo en España.
 - Audición activa de obras clásicas.
 - Musicogramas sobre partituras de algún movimiento de sinfonía.

- Mapas conceptuales con las características de la época.
- Asistencia a conciertos con preparación previa y comentario posterior.
- Interpretación de algún fragmento coral del Clasicismo.
- Lectura y comentario de las cartas de Mozart y los escritos de Beethoven.
- Apertura intelectual para comprender el movimiento clásico en las artes y las letras.
- Disfrutar con las nuevas audiciones.
- Atención y expectación curiosa ante la música instrumental del Clasicismo.
- Curiosidad para investigar y comprender mejor la música clásica.
- Interés por conocer las distintas formas nuevas del Clasicismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Poder entender las características esenciales del Clasicismo.
2. Tener capacidad de escuchar atentamente las audiciones de música clásica.
3. Saber oír las estructuras de las frases de la música clásica.
4. Saber analizar las obras clásicas en cuanto a su estructura, forma e instrumentación, especialmente la sonata-sinfonía.
5. Relacionar las obras de arte musical con el pensamiento y las manifestaciones artísticas de la época clásica.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.

UNIDAD 7: LA MÚSICA INSTRUMENTAL Y VOCAL EN EL ROMANTICISMO**OBJETIVOS:**

1. Entender las características generales del Romanticismo.
2. Comprender el valor de la orquesta romántica y su instrumentación como vehículo de las grandes composiciones que reflejan la expresividad del momento.
3. Conocer los principales músicos del Romanticismo y sus obras esenciales.
4. Distinguir entre sinfonía y música programática.
5. Entender el significado del pensamiento nacionalista en el siglo XIX, como alentador del nacionalismo en música.
6. Comprender el significado del posromanticismo en música.
7. Poder valorar el lied y la canción española, y su interpretación como una manifestación más del sentir romántico y de la importancia de las pequeñas formas.
8. Conocer los compositores más significativos de las pequeñas formas románticas.
9. Comprender el significado de la ópera romántica en la sociedad de su tiempo.
10. Establecer las diferencias y similitudes entre las óperas italiana, alemana, francesa y española.
11. Conocer un repertorio de zarzuelas para entender mejor la cultura española del momento y ahondar en nuestras raíces musicales.

CONTENIDOS:

1. El romanticismo musical:
 - Cómo se construye la música romántica.
 - Los períodos de la música romántica.
2. La música para piano:
 - El instrumento.
 - La vida del piano.
 - Las pequeñas formas pianísticas.

3. Los compositores de piano.
 - Chopin, Schumann y Liszt.
 4. La música para orquesta. La nueva sonoridad:
 - La orquesta romántica.
 - Los instrumentos.
 - Los creadores de la sinfonía y del concierto orquestal romántico.
 5. El Nacionalismo musical.
 - Cualidades que definen la música nacionalista.
 - Las escuelas nacionalistas.
 - Los posrománticos: G. Mahler y R. Strauss.
 6. El lied y la canción romántica:
 - Los compositores europeos.
 - La canción en España.
 7. La ópera romántica en Italia: el bel canto:
 - Los inicios.
 - El Romanticismo pleno.
 - El Verismo.
 8. La ópera romántica alemana.
 9. Las escuelas nacionalistas:
 - Francia.
 - Rusia y Estados Unidos.
 10. España. La ópera, la zarzuela y la escuela nacionalista:
 - La zarzuela grande.
 - El género chico.
 - La escuela nacionalista.
- Interpretación de canciones románticas y de pequeñas piezas para piano.
 - Audición comentada de obras románticas.
 - Audición de fragmentos de óperas y zarzuelas con comentario.
 - Interpretar algún coro de zarzuela u ópera.

- Realizar un trabajo de investigación sobre los teatros de la ciudad, los monumentos escultóricos o pictóricos, los nombres de las calles, las revistas o periódicos, etc., que tengan algo que ver con la ópera o la zarzuela.
- Sensibilidad para apreciar y sentir la música pianística y la canción romántica.
- Respeto ante las producciones musicales románticas del siglo XIX.
- Saber hacer el silencio como marco indispensable para escuchar y sentir la música instrumental romántica.
- Apertura intelectual para comprender el movimiento romántico en las artes y en las letras.
- Reconocer el valor expresivo de la música instrumental romántica.
- Respeto ante las actuaciones de canto o teatro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer las cualidades que definen la música romántica.
2. Conocer las partes del piano como instrumento principal del Romanticismo.
3. Comprender el nacionalismo musical y distinguir las peculiaridades de los distintos nacionalismos.
4. Comprender el valor de las pequeñas piezas para canto y piano, y su protagonismo en la vida del hogar romántico.
5. Conocer las manifestaciones de la música española del Romanticismo.
6. Conocer la ópera y la zarzuela como manifestación artística del teatro musical, y comprender su significado sociocultural.
7. Saber distinguir las diferencias entre ópera y zarzuela.
8. Poder establecer las diferencias y similitudes entre las óperas italiana, alemana y francesa.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 8: MÚSICA INSTRUMENTAL, CANTO Y DANZA EN EL SIGLO XX**OBJETIVOS:**

1. Relacionar los movimientos musicales del siglo XX con los artísticos y culturales.
2. Penetrar en el mundo artístico musical del siglo XX a partir de audiciones representativas.
3. Conocer las cualidades que definen la pintura y la música impresionista como inicio del arte de este siglo.
4. Valorar la importancia de los cambios artísticos al comienzo de siglo, como una revolución que refleja la sociedad de la época.
5. Respetar la música de Stravinski y Schoenberg, para acostumbrar el oído y el gusto a las nuevas músicas.
6. Conocer las vanguardias y las nuevas generaciones de compositores en España y Europa, para avanzar en los gustos artísticos con respeto hacia las nuevas producciones.
7. Valorar la importancia de las nuevas tecnologías en la creación.
8. Conocer los nuevos instrumentos de producción de sonido.

CONTENIDOS:

1. La música en el tránsito del siglo XIX al XX:
 - El impresionismo.
2. Las primeras revoluciones musicales del siglo XX:
 - Igor Stravinski.
 - El expresionismo o atonalismo: Schönberg.
 - El dodecafonismo y la Escuela de Viena.
 - Los reformadores independientes.
3. España se incorpora a Europa:
 - La escuela nacionalista.
 - La generación del 27.
4. La música desde 1945. La vanguardia:
 - Música concreta y electrónica.
 - El serialismo integral.
 - La música aleatoria.

- Minimalismo y nueva tonalidad.
- España: la vanguardia.
- Audición activa de obras de las vanguardias musicales.
- Lectura de textos críticos con análisis de los mismos.
- Creación de pequeñas obras por el alumnado con los nuevos criterios de la música electrónica, concreta, etc., para comprender mejor las nuevas tendencias.
- Utilizar las nuevas tecnologías para hacer música.
- Asistencia a conciertos de música vanguardista con respeto y expectación.
- Apertura de mente a las nuevas tendencias musicales del siglo XX.
- Respeto por los artistas que se manifiestan con las nuevas creaciones.
- Atención y expectación curiosa ante los nuevos instrumentos y sonoridades del siglo XX.
- Curiosidad intelectual para conocer los avances técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer las nuevas tendencias musicales para adentrarse en la cultura del siglo XX.
2. Respetar a los artistas y sus nuevas manifestaciones.
3. Tener actitud positiva ante el avance, del arte pero con criterios críticos y objetivos.
4. Saber hablar de música contemporánea con criterios justos desde el conocimiento, la objetividad y el respeto.
5. Saber distinguir las características de las nuevas tendencias musicales.
6. Conocer a los grandes creadores del siglo XX.
7. Conocer las cualidades más significativas de los grandes compositores de principios del siglo XX.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia cultural y artística.
- Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.

UNIDAD 9: MÚSICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**OBJETIVOS:**

1. Comprender, de forma elemental, las redes de comunicación midi y su función en la música.
2. Conocer las diversas máquinas grabadoras, elaboradoras, transformadoras y transmisoras del sonido.
3. Poder analizar los diferentes tipos de grabaciones, para apreciar la diversa calidad sonora.
4. Comprender el valor de los medios de comunicación, radio y televisión, –como elementos indispensables para la difusión de la música–, y los elementos de que se sirven.
5. Apreiciar la importancia de la música en el cine y conocer la función que desempeña en este medio.
6. Conocer la evolución de la música en el cine.
7. Valorar la música en la televisión y la publicidad.

CONTENIDOS:

1. La música y la radio:
 - Elementos de la transmisión electrónica.
 - La música y la radio.
2. La música y el cine:
 - Funciones de la música para el cine.
 - Evolución de la música en el cine.
3. La música y la televisión.
 - Experiencias con los medios audiovisuales: teclados, sintetizadores y todo tipo de medios tecnológicos de que se disponga en el aula para experimentar con el sonido.
 - Crear unos efectos especiales para una obra de teatro.
 - Escuchar música electrónica y comentarla.
 - Leer revistas sobre nuevas tecnologías, para comprender mejor los avances de la electrónica.
 - Utilización de procesos interactivos.

- Estudios con grabaciones de distintos ambientes sonoros de la vida cotidiana y clasificación de los sonidos recogidos.
- Estudios con grabaciones hechas por el alumnado sobre la música de consumo y la contaminación acústica de su ciudad: audición, exposición y debate en clase.
- Montajes sobre la música en el cine, aplicando una banda sonora diferente a fragmentos de películas famosas y valorando el resultado al compararla con la banda sonora original.
- Visita a una emisora de radio o televisión.
- Respeto a los nuevos músicos como testigos de los avances de nuestro tiempo.
- Interés intelectual por los nuevos descubrimientos musicales.
- Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música y la contaminación acústica.
- Adquirir la capacidad de análisis y síntesis en la realización de estudios de investigación acerca de la música y los medios de comunicación social.
- Creatividad en los trabajos de producción sonora.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y aprecio por los ambientes de silencio como contraste a la contaminación acústica que nos invade.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Conocer la función que desempeña la música en los medios de comunicación social.
2. Conocer las características de los diversos medios de grabación, transformación y reproducción del sonido.
3. Comprender el papel importantísimo que desempeña la música en el cine.
4. Saber utilizar el midi para realizar nuevas músicas y efectos sonoros.
5. Conocimiento de los grandes maestros de la música de cine.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia digital y tratamiento de la información.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.

7.3 CUARTO DE ESO

1. OBJETIVOS.

- a) Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación.
- b) Adquirir las capacidades necesarias para expresar ideas y sentimientos mediante el uso de los instrumentos y la voz, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión.
- c) Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales, como ejemplos de la creación artística: comprender su uso social y sus intenciones expresivas.
- d) Aprender a utilizar de forma autónoma y creativa las fuentes de información musical (partituras, textos, audiovisuales, etc....) para el conocimiento y apreciación de la música.
- e) Adquirir el vocabulario que permita explicar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias.
- f) Fomentar la audición activa y consciente de obras musicales como fuente de experimentación cultural, para favorecer la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.
- g) Participar en actividades musicales, tanto individualmente como en grupo, con actitud abierta, interesada y respetuosa, manteniendo en todo caso el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical, que desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.
- h) Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural, especialmente las relacionadas con España, con las músicas actuales y con las músicas del Mundo.
- i) Utilizar las nuevas tecnologías para la reproducción de la música y conocer su importancia en la creación de nuevas músicas.

2. CONTENIDOS.

En este cuarto curso los contenidos se organizan en 5 bloques principales:

- **Bloque 1: Música, imagen y tecnología**..... (Unidades 1 y 2).
- **Bloque 2: Música popular urbana**.....(Unidad 3)
- **Bloque 3: La música española**.....(Unidades 4, 5 y 6)
- **Bloque 4: La música tradicional en España**.....(Unidad 8)
- **Bloque 5: Músicas del mundo**.....(Unidades 7 y 9)

UNIDAD 1: MÚSICA Y TECNOLOGÍA.

- Las nuevas tecnologías.
 - a) El camino hacia la electrónica.
 - b) La producción de música electrónica.
 - c) Música concreta.
 - d) Música electrónica.
 - e) Música electroacústica.
- El Sintetizador y la síntesis de sonidos.
 - a) Síntesis de sonidos.
 - b) Clases de sonidos.
 - c) Los sintetizadores.
 - d) Sistemas de comunicación musical: el MIDI.
 - e) El estudio personal.
 - f) La música por ordenador.
- Las nuevas tecnologías y la música popular urbana.
 - a) El tecno.
 - b) El rap.
 - c) New Age.
 - d) Ciberpunk.
- Música en la red.
 - a) el impacto de Internet.
 - b) Los portales de música.

UNIDAD 2: LA MÚSICA PARA EL CINE Y LA RADIO

- La música en el cine.
 - a) Funciones de la música en el cine.
- Evolución de la música de cine.
 - a) Los inicios. El cine mudo.
 - b) El cine sonoro. Los inicios. La Warner.
 - c) Las décadas de los 40 y los 50: la Fox o primera edad de oro.
 - d) Los años 60 y 70. La manipulación electrónica del sonido: Mancini, Barry, Morricone, el pop.
 - e) Los años 80 y 90. La recuperación de la banda sonora.
 - f) España.
- El teatro y el cine musical.
 - a) Origen.
 - b) Desarrollo.
 - c) El cine y el musical.

- d) El cine musical regresa.
 - La música y la televisión.
 - La música y la radio.
- a) la radio, creadora de música.

UNIDAD 3: LA MÚSICA POPULAR URBANA.

- La música popular urbana.
 - a) La canción comercial.
 - b) El cuplé.
 - c) La canción española o copla.
 - d) La canción ligera o melódica.
 - e) La canción baile.
- El Jazz.
 - a) Cualidades formales que definen el jazz.
 - b) Variantes: los espirituales. El Blues. El Ragtime.
 - c) Historia del jazz.
- La música popular contemporánea.
 - a) Causas que provocan su nacimiento.
 - b) Elementos que la definen.
- Historia de la música popular moderna.
 - a) Rock and roll y derivados.
 - b) El Beat.
 - c) El Folk y el Pop.
 - d) El Rock duro.
 - e) Otros movimientos.
 - Country & western.
 - Música disco y punk.
 - New wave, o nueva ola.
- La música popular urbana hoy.
 - a) Los modernos.
 - Acid jazz.
 - Drum'n'bass.
 - House.
 - b) Los alternativos.
 - Art rock.
 - Grunge.
 - c) Independientes o indies.
 - Siniestra.

UNIDAD 4: LA MÚSICA EN ESPAÑA HASTA EL CLASICISMO.

- España y la música medieval.
 - a) La monodía. Música mozárabe.
 - b) La Polifonía.
 - c) El canto humano. Las Cantigas.
- La música en el Renacimiento español.
 - a) Caracteres que definen el Renacimiento español en música.
 - b) Los lugares de la organización musical.
 - c) Evolución histórica del renacimiento español: las generaciones de músicos religiosos.
 - d) Música profana del Renacimiento español.
 - e) Música vocal. Romance. Villancico. Ensalada.
 - f) Música instrumental.
- El Barroco en España.
 - a) Elementos formales que definen el Barroco español.
 - b) El tránsito al barroco.
 - c) La música para la escena: géneros. La ópera. La zarzuela. La tonadilla.
 - d) Música instrumental. La guitarra. El órgano. La orquesta.

UNIDAD 5: LA MÚSICA EN ESPAÑA DESDE EL CLASICISMO AL SIGLO XX.

- El Clasicismo.
 - a) La música de cámara.
 - b) La guitarra.
- El Romanticismo.
 - a) Los espacios musicales.
 - b) La ópera y la zarzuela.
 - c) La canción.
 - d) El piano.
 - e) La música sinfónica.
- El Nacionalismo.
 - a) Elementos que determinan el Nacionalismo español.
 - b) Historia del Nacionalismo español.
 - c) La música coral.

UNIDAD 6: LA MÚSICA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX.

- La Restauración musical.
 - a) El tránsito entre el siglo XIX y XX.
 - b) La Generación del 98 y la Generación de los Maestros. Manuel de Falla.
 - c) Los nuevos compositores de zarzuela.
 - d) La generación del 27.
- La vanguardia musical.
 - a) La Generación del 51.
 - El Serialismo.
 - La aleatoriedad.
 - La electrónica.
 - Otros compositores del 51.
 - b) Los intergeneracionales y la Generación del 61.

UNIDAD 7: LA MÚSICA EN HISPANOAMÉRICA.

- La música religiosa.
 - a) Desde el Descubrimiento al Barroco.
 - b) Los grandes centros productores.
 - c) Centroamérica.
 - d) El Sur.
 - e) La música civil: el teatro musical.
- La liberación de las colonias. El siglo XIX.
 - a) Centroamérica. Desde el Romanticismo al Nacionalismo.
 - b) Área del Caribe.
 - c) El cono sur.
- El siglo XX.
 - a) Centroamérica. México.
 - b) El área caribeña.
 - c) El área andina.
 - d) El cono sur.

UNIDAD 8: LA MÚSICA POPULAR EN ESPAÑA.

- La música popular. El folclore y la etnomusicología.
 - a) El folclore y la etnomusicología.
 - b) Elementos que definen la música popular.
 - c) Clases.
- El folclore en España.
 - a) Andalucía.
 - b) Aragón.
 - c) Asturias.
 - d) Baleares.
 - e) Canarias.
 - f) Cantabria.
 - g) Castilla-La Mancha.
 - h) Castilla y León.
 - i) Cataluña.
 - j) Extremadura.
 - k) Galicia.
 - l) La Rioja.
 - m) Madrid.
 - n) Murcia.
 - o) Navarra.
 - p) País Vasco.
 - q) Comunidad Valenciana.
- Los instrumentos populares españoles.
- La danza popular en España.
 - a) El baile flamenco.

Al finalizar cada una de estas unidades y su correspondiente prueba objetiva, se realizará con los alumnos una actividad diferente que rompa la posible rutina de las clases y aborde la consecución de objetivos también importantes de carácter procedimental y actitudinal. Son actividades como las siguientes:

- Canto colectivo y por grupos.
- Expresión instrumental individual y por grupos (con flauta, xilófonos o percusión).
- Visionado de alguna película concerniente a los contenidos dados en la unidad.
- Prácticas de improvisación y composición.
- Audiciones guiadas y comentadas.
- Investigación en el folclore local
- Profundización en el flamenco.
- Trabajos de documentación y ampliación, etc....

UNIDAD 9: MÚSICAS DEL MUNDO.

1. Músicas del mundo.
2. La música popular y tradicional en Latinoamérica.
 - La danza y la música.
 - Las músicas populares de salón.
 - Las danzas urbanas.
 - El mundo de los instrumentos.
3. La música popular en la India, China y Japón.
 - La música en la India.
 - Los ragas.
 - El ritmo.
 - Organización musical.
 - Música y danza.
 - Instrumentos musicales.
 - La música en China.
 - El teatro.
 - Instrumentos.
 - La música en Japón.
 - Formas de la música japonesa.
 - Instrumentos.
4. La música popular en África.
 - Características generales.
 - Instrumentos.
 - La música africana hoy.
 - Las músicas del Norte.
 - Las músicas del Sur.

3. SECUENCIACIÓN.**Primera evaluación:**

- Presentación y repaso de contenidos básicos.....2 primeras sesiones.
 - Unidad 1..... 3 semanas.
 - Unidad 2.....3 semanas.
 - Unidad 3.....2 semanas.
 - Unidad 4.....2 semanas.
- Práctica instrumental
- Otras actividades: Análisis auditivo..... 9 sesiones.
- Prácticas de improvisación y composición.

Visionado de vídeos

Segunda evaluación:

- Unidad 5.....3 semanas.
- Unidad 6.....3 semanas.
Análisis de obras españolas
- Otras actividades: Visionado de vídeos.....3 semanas.
Práctica vocal e instrumental.
Improvisación y composición.

Tercera evaluación:

- Unidad 7.....3 semanas.
- Unidad 8.....3 semanas.
- Unidad 9..... 2 semanas.
Investigación del folklore local.
- Otras actividades: Profundización en el Flamenco.....3 semanas.
Visionado de vídeos.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Este departamento aplicará en este curso los siguientes criterios metodológicos:

- Lectura compartida en voz alta de las unidades del libro de texto.
- Explicación pormenorizada de cada apartado por el profesor.
- Subrayado a instancias del profesor.
- Audición y posterior comentario en la clase de las diversas piezas propuestas por el libro. En este punto es importante recordar que se exigirá del alumno la máxima atención y el lógico respeto.
- Traslado de los contenidos subrayados en el libro a un cuaderno de apuntes.
- Realización de los ejercicios y actividades del libro para su posterior corrección individual y en grupo en clase.
- Realización de exámenes escritos (quizá también orales) al término de cada unidad.
- Realización de las actividades complementarias arriba mencionadas al finalizar cada unidad.

Estos criterios metodológicos son muy concretos y atañen directamente a la manera de dar las clases. Por encima de ellos haremos prevalecer otros principios metodológicos de carácter general como son:

- Hacer surgir en el alumno **aprendizajes significativos**.
- Aprovechar su **entorno sonoro** (si éste no es demasiado pobre o de nulo valor musical) para proponer actividades de análisis crítico.
- Potenciar las **capacidades creativas** del alumno.
- Favorecer el **pensamiento divergente**.
- Establecer **conexiones interdisciplinares** con otras áreas del currículo.
- Crear en el aula situaciones de **participación y comunicación**, así como un **ambiente de confianza** que favorezca la autoestima.
- Procurar que los **aspectos técnicos y conceptuales**, aun siendo importantes, no supongan un obstáculo para la consecución de los objetivos generales del área.
- Utilizar cuando fuera posible el **juego como estrategia pedagógica**.
- Realizar actividades **fuera del aula**.
- Hacer todo lo posible por conseguir un objetivo prioritario: **ampliar y diversificar los gustos musicales del alumnado**, que salvo raras excepciones suelen revelarse bastante limitados. Hay que ampliar a toda costa su horizonte musical y hacerlos abandonar esa primera actitud de rechazo que suelen mostrar hacia la música que no están acostumbrados a oír. Así estaremos enseñando algo simplemente fundamental: el **respeto hacia lo que aún no se conoce**.
-

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A) Generales.

1. Saber reconocer, leer, escribir y reproducir los elementos del lenguaje relacionados con la organización del discurso musical.
2. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.
3. Analizar los procesos de producción musical (partituras, grabaciones, etc....) valorando la intervención de los distintos profesionales.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad.
5. Saber analizar obras musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos, y situarlas en su contexto cultural.
6. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales, consultando las fuentes documentales necesarias.
7. Valorar el papel de las nuevas tecnologías en la creación y reproducción de la música.
8. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical español situándolas en su contexto histórico y social.

B) Específicos:

1. Se realizará un control escrito cada una o dos unidades.
2. Se valorará ampliamente el trabajo diario, tanto en clase como en casa.
3. Se tendrá en cuenta la actitud positiva, consistente en: atención, interés, participación y buen comportamiento.
4. Se exigirá la audición silenciosa, atenta y respetuosa de la música en clase.
5. Se valorará la realización de trabajos de ampliación, voluntarios.
6. Se premiará el esfuerzo y el afán de superación.
7. Este departamento considerará la falta reiterada a clase, la actitud pasiva, el comportamiento negativo o irrespetuoso y la ausencia continua de trabajo e interés como motivos de abandono de la asignatura, y, consecuentemente, posibles causas de no promoción del alumno.
8. El alumno debe ser consciente desde el primer día de que la música en 4º de E.S.O. requiere una mayor dedicación que en años anteriores.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los retos fundamentales que esta etapa plantea al profesorado es el de dar respuesta, desde la comprensividad, a las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas.

Al margen de las vías específicas que permiten afrontar este reto (optatividad,

adaptaciones curriculares, diversificación curricular), la atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria, de acuerdo con los principios metodológicos recogidos establecidos.

Se trata, en definitiva, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas. El problema concierne, sobre todo, a la forma de enseñar y de organizar el aula, así como a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a lo que son capaces de aprender los alumnos, sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, ciclo o curso.

Es conveniente, pues, planificar un conjunto de actuaciones posibles que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo. Ello supone tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

En relación con los contenidos

- Conocer el nivel inicial que trae cada alumno en los distintos bloques de contenido del currículo; en especial, en el conocimiento del lenguaje musical.
- Adaptar los contenidos de forma individualizada, mediante la aplicación metodológica en cada caso, teniendo en cuenta:

El interés mostrado por el alumno.

Las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos en el currículo. La metodología participativa que intentará crear una presión colectiva para los alumnos más reacios al esfuerzo que estimule su aprendizaje.

- Controlar el ritmo de enseñanza-aprendizaje para aquéllos que tienen una mejor capacidad, con el fin de no perjudicar su avance intelectual y expresivo, y posibilitar al máximo el aprovechamiento de sus capacidades.
- Tener en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer prioridades.

En relación con las estrategias didácticas

- Diversificar las actividades de aprendizaje, tanto en dificultad como en que se permitan distintas modalidades de aprender, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje.
- Agrupar a los alumnos de distintas formas en el aula, de manera que el trabajo se haga individualmente o en pequeños grupos heterogéneos, utilizando los espacios de modo creativo y de modo que se favorezca la participación.

En relación con la evaluación

- Establecer la evaluación inicial, como práctica habitual al principio de curso.
- Tener en cuenta las actividades de evaluación sumativa, teniendo una gradación

de las actividades, que establezca una diferenciación entre los diversos niveles de adquisición de los contenidos del área.

- Proponer una adaptación del currículo atendiendo a las posibilidades reales de desarrollo del alumno sobre todo en aquellos casos en que presenten dificultades de aprendizaje.

En relación con las actitudes

- Favorecer un espíritu positivo y optimista resaltando los aspectos positivos de los conocimientos, que estimule la integración del grupo y el espíritu de tolerancia.

Se desarrollarán los siguientes programas teniendo en cuenta la necesidad del alumnado implicado en dicha atención y medida:

- a. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (ver anexo I)
- b. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso (ver anexo II)
- c. Adaptaciones curriculares, significativas y no significativas.

La adecuación al currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación.

Este concepto de adaptación curricular es amplio: Partiendo de él podríamos hablar de diferentes niveles de acomodación o ajustes, es decir, de diferentes niveles de adaptación curricular.

- d. Actividades de ampliación y refuerzos.

Atendiendo a las necesidades educativas de los alumnos, se propondrán actividades de refuerzo y/o ampliación para atender a la diversidad. En algunos casos, incluso los alumnos que presenten un mayor nivel de competencia de la materia, pueden tutorizar a los que presenten un menor nivel de competencia de la misma

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se favorecerá el uso de las actividades extraescolares:

- Asistencia a conciertos.
- Visitas a museos.
- Cines y teatros (ópera, ballet, danza).
- Trabajos en bibliotecas y hemerotecas.
- Paseos por la ciudad con fines didácticos.
- Representaciones teatrales con música.
- Participación en agrupaciones corales e instrumentales.

8. ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Departamento de Música ha previsto que los alumnos y alumnas realicen diferentes actividades con el objeto de acercarlos a la lectura. Algunas de estas actividades de animación lectora se realizarán en voz alta durante las sesiones de clase.

Podemos mencionar las siguientes actividades lectoras:

- Lectura de los capítulos del libro de texto
- Lectura de los enunciados de los ejercicios y actividades que deba realizar el alumnado
- Lectura de textos de canciones y de libretos de ópera
- Lectura de recortes de prensa relacionados con noticias musicales, programas de mano de conciertos, programaciones musicales, críticas musicales, etc.
- Lectura de revistas especializadas de música, enciclopedias musicales, etc.
- Lectura de cuentos musicales

Las diferentes lecturas se llevarán a cabo utilizando textos contenidos tanto en soportes físicos tradicionales (papel) como en soportes electrónicos y digitales.

Para que la lectura tenga carácter comprensivo, a lo largo de las sesiones de clase se podrán realizar actividades como:

- Responder a preguntas relacionadas con el texto leído
- Señalar la idea principal de un texto
- Señalar el significado de una frase hecha

- Relacionar una palabra con su sinónimo
- Relacionar una palabra con su antónimo
- Señalar otros posibles significados de una misma palabra
- Señalar el significado de refranes
- Etc.

Por lo que se refiere a la expresión oral, se prevén algunas actividades que contribuirán a la mejora de aquélla. Podemos citar, entre otras, las siguientes:

- Exposición oral de trabajos monográficos (estilos y tendencias musicales, biografías de músicos, etc.)
- Preguntas orales en clase
- Exámenes orales
- Participación en cuentos musicales
- Etc.

El Departamento de Música procurará motivar al alumnado para visitar y hacer uso de la biblioteca, para lo cual se encargará la realización de trabajos de investigación que requieran la consulta de textos especializados que se encuentren en la biblioteca del centro.

Con el deseo de mejorar la expresión escrita, el Departamento de Música adoptó una serie de medidas que pretenden motivar al alumnado para cuidar tanto la ortografía como la caligrafía. En este sentido, la nota de los exámenes escritos se verá alterada positivamente en los siguientes términos:

- Ausencia de faltas de ortografía: + 0.5 puntos
- Buena presentación (respetar los márgenes, buena caligrafía, ausencia de borrones, etc.): + 0.5 puntos

Una vez que se hayan corregido los exámenes escritos, se mostrará a cada alumno y alumna el suyo para que compruebe sus errores, tanto de contenido como de ortografía, pudiendo el profesor o profesora exigir al alumno o alumna que escriba correctamente las palabras en las que hubo faltas de ortografía.

Asimismo, a la hora de realizar las actividades escritas, se exigirá al alumnado un cuidado en la buena caligrafía, una correcta ortografía y una buena presentación de su cuaderno.

9. TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDEPARTAMENTALES

Se promoverá entre los departamentos trabajos monográficos que serán por acuerdo de entre ellos.

ANEXO I

Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos

El departamento de Música ha decidido adoptar las siguientes medidas de atención a la diversidad para los alumnos que no han superado los objetivos del curso anterior. Estos alumnos presentan una serie de dificultades en el aprendizaje, por lo que se han seleccionado ciertos objetivos, contenidos y se van a adoptar medidas metodológicas para que puedan superar sus dificultades.

OBJETIVOS

- A. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- B. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- C. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- D. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.
- E. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- F. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- G. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
- H. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

CONTENIDOS

1. Práctica de ejercicios de entrenamiento auditivo y aplicación de técnicas de atención y memorización musical.
2. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
3. Melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica.
4. Clasificación de voces e instrumentos.
5. Análisis de audiciones vocales e instrumentales.
6. Respeto y disfrute de músicas de distintas características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los cuatro tipos de voces más comunes (soprano, contralto, tenor y bajo).
3. Distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de Sol y de Fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
4. Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
5. Apreciar y distinguir las escalas y esquemas melódicos básicos utilizados en la creación musical (escalas mayores y menores, etc.).
6. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
7. Analizar y comprender el concepto de monodía y polifonía y reconocer, a través de la audición, estos tipos de textura y las formas más sencillas de construcción musical.
8. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.

METODOLOGÍA

El concepto constructivista sobre la enseñanza-aprendizaje, ha de llevar consigo una metodología activa de aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, propiciando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento. Esto implica que hay que tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

El profesorado debe motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Para ello, se utilizarán las preguntas sobre audiciones y partituras y la improvisación de melodías, así como la creación de actividades tanto de danza como instrumentales y vocales.

Se debe favorecer el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el clima deben reinar en el aula. Este respeto debe reflejarse siempre que los discentes o el

docente se expresan o cuando se comentan o critican las obras artístico-musicales que debe hacerse con espíritu abierto y constructivo.

Esta área se trabaja fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

La experiencia de la música debe llevarnos al aprendizaje de actitudes y conceptos.

Seguimiento: el profesor responsable irá revisando trimestralmente el cuadernillo de recuperación que se le ha ofrecido al alumnado para recuperar aquellos aspectos de la asignatura que presentaran dificultad, siendo el viernes durante el recreo el día dedicado para tal fin.

ANEXO II

Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso

El departamento de Música ha decidido adoptar las siguientes medidas de atención a la diversidad para los alumnos repetidores. Estos alumnos presentan una serie de deficiencias por lo que se han seleccionado ciertos objetivos, contenidos y se van a adoptar medidas metodológicas para que puedan superar sus dificultades.

OBJETIVOS

- I. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- J. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
- K. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- L. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- M. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.
- N. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- O. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- P. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- Q. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
- R. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

CONTENIDOS

7. Práctica de ejercicios de entrenamiento auditivo y aplicación de técnicas de atención y memorización musical.
8. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
9. Melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica.
10. Clasificación de voces e instrumentos.
11. Análisis de audiciones vocales e instrumentales.
12. Respeto y disfrute de músicas de distintas características.
13. La historia de la música en Europa y España desde la Edad Media hasta el Siglo XX

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
10. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los cuatro tipos de voces más comunes (soprano, contralto, tenor y bajo).
11. Distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de Sol y de Fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
12. Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
13. Apreciar y distinguir las escalas y esquemas melódicos básicos utilizados en la creación musical (escalas mayores y menores, etc.).
14. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
15. Analizar y comprender el concepto de monodia y polifonía y reconocer, a través de la audición, estos tipos de textura y las formas más sencillas de construcción musical.
16. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.

METODOLOGÍA

El concepto constructivista sobre la enseñanza-aprendizaje, ha de llevar consigo una metodología activa de aprendizaje significativo basado en los conocimientos previos, propiciando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento. Esto implica que hay que tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

El profesorado debe motivar y estimular al alumnado para que desarrolle sus capacidades induciéndole a la observación que favorece el descubrimiento y la creatividad. Para ello, se utilizarán las preguntas sobre audiciones y partituras y la improvisación de melodías, así como la creación de actividades tanto de danza como instrumentales y vocales.

Se debe favorecer el espíritu crítico respetando las manifestaciones de cada uno y su libertad, dentro de un planteamiento de grupo de trabajo en donde el respeto mutuo, el silencio y el

clima deben reinar en el aula. Este respeto debe reflejarse siempre que los discentes o el docente se expresan o cuando se comentan o critican las obras artístico-musicales que debe hacerse con espíritu abierto y constructivo.

Esta área se trabaja fundamentalmente con los contenidos procedimentales dado el carácter práctico y vivencial de la misma.

La experiencia de la música debe llevarnos al aprendizaje de actitudes y conceptos.